

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA MINERA AGRIMROC S.A.

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los veintiocho días del mes de Marzo del año dos mil diez y ocho, siendo las 10:00 am, en la oficina ubicada en la Avda. 25 de Junio, km 1 ½ vía a Pasaje, se reúnen los señores Accionistas de la Compañía Agrícola Minera AGRIMROC S.A., para tratar el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión a cargo del Sr. Presidente.
3. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente respecto a los negocios y actividades de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2017.
4. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto a los negocios y actividades de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2017.
5. Conocer y resolver sobre el informe de los auditores externos sobre los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2017.
6. Conocer y resolver los Estados Financieros (Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de flujo de efectivo) de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2017.
7. Resolver el destino de las utilidades generadas en el ejercicio del 2017.
8. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario y Auditores Externos.
9. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESION

1. CONSTATAACION DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO: Asisten a la reunión los señores socios: Polivio Romero, Carlos Rodríguez, Albino Cueva, Miguel Morocho, Bolívar Cueva, Enrique Orellana y Sra. Martha Cueva.

2. INSTALACION DE LA SESION A CARGO DEL SR. PRESIDENTE: Toma la palabra el Sr. Ángel Bolívar Cueva Yangua, da un saludo de bienvenida a todos los presentes y deja instalada la sesión.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE RESPECTO A LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017: Procede el Sr. Fulvio Enrique Orellana Cueva, en calidad de Gerente a entregar el informe a cada uno de los socios, correspondiente al año 2017; el cuál se analiza detalladamente el contenido del mismo y se prueba por unanimidad.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO RESPECTO A LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017: A continuación toma la palabra la Ing. Torres Collaguazo Maryuri Alexandra y realiza la entrega del informe del periodo 2017, el mismo que es analizado y aprobado por todos los socios.

5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS, SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017: Se procede a realizar la entrega del informe de los Auditores Externos a cada uno de los señores accionistas de la empresa, se analiza cada uno de los punto más relevantes y se procede a su respectiva aprobación.

6. CONOCER Y RESOLVER LOS ESTADOS FINANCIEROS (ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO) DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017: Dentro de éste punto se procede a revisar cada uno de los estados financieros como son Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Financiera, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2017, en la cual cada uno de los señores socios una vez analizados, están de acuerdo en todo su contenido y realizan la respectiva aprobación por unanimidad.

7. RESOLVER EL DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO DEL 2017: Acerca de la distribución de las Utilidades que se obtuvieron en el año 2017 por el valor de \$1'793.167,96 se analiza minuciosamente y se aprueba por unanimidad la repartición de la misma.

8. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO Y AUDITORES EXTERNOS: Para éste nuevo periodo 2018 se ratifica los servicios profesionales de Torres Collaguazo Maryuri Alexandra para que continúe las funciones de Comisario; Así mismo la firma de Auditores Externos Integralaudit Cía. Ltda.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, una vez reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, es leída de viva voz a los presentes, quienes la aprueban unánimemente, ratificándose en todo su contenido y firmándola para constancia y en cumplimiento de expresas disposiciones legales.

9. CLAUSURA: Siendo las 13:15 pm el señor Presidente, levanta la sesión, agradeciendo la asistencia de los concurrentes.

CERTIFICACION: Machala 28 de Marzo del 2018.- Certifico que la copia del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Agrícola Minera AGRIMROC S.A. que antecede es fiel copia de su original, que reposa en los libros de la compañía a los cuales me remito en caso necesario. LO CERTIFICO.



Sr. Ángel Bolívar Cueva Yangua
SECRETARIO